

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**TORREMOCHA DE JARAMA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de 25 de agosto de 2011 ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble vivienda en calle Torrelaguna, número 19, mediante subasta pública, con condiciones y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien vivienda en calle Torrelaguna, número 19, bajo 1, para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora, datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torremocha de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Ayuntamiento. Registro.
 2. Domicilio: plaza Tercia, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28189 Torremocha de Jarama.
 4. Teléfono: 918 430 019.
 5. Telefax: 918 430 959.
 6. Correo electrónico: www.torremodechajarama.es
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: el día hábil anterior al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, una vez publicado anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato privado.
 - b) Descripción del objeto: enajenación vivienda municipal.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 103.850 euros.
IVA (8 por 100): 8.308 euros.
Importe total: 112.158 euros.
5. Garantía exigida:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el último día hábil, contado el plazo desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: plaza Tercia, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28189 Torremocha de Jarama.
7. Apertura de ofertas: según lo establecido en el pliego de condiciones.
8. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

En Torremocha de Jarama, a 26 de agosto de 2011.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.

(01/2.753/11)